

CALL FOR PAPERS

I Congreso Interuniversitario OIT sobre justicia social, trabajo decente y objetivos de desarrollo sostenible

Presentación

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), junto a la Escuela de Relaciones Laborales y la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid organizan el *I Congreso Interuniversitario OIT sobre la Justicia Social, el Trabajo Decente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, con el objetivo de generar un espacio académico amplio y plural de reflexión sobre diversos temas y macro-tendencias de la actualidad del mundo del trabajo. Se invita a la presentación de comunicaciones sobre avances de investigación, estudios realizados, experiencias, reflexiones y propuestas en la materia.

Este congreso se inscribe en el marco de la *Iniciativa interuniversitaria OIT para la justicia social, el trabajo decente y los objetivos de desarrollo sostenible*, que coordinan el Departamento de Investigación (RESEARCH) de la OIT y la Oficina de la OIT para España, con el objetivo de dar cauces de participación a la colaboración entre la OIT y el mundo académico que permitan disponer de la amplia e interesante producción hispanohablante, que constituye un patrimonio sumamente valioso para la comprensión de los cambios que viene experimentando el mundo del trabajo.

Sede y fecha del Congreso

El Congreso Interuniversitario tendrá lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (Madrid, España), los días 19 y 20 de noviembre de 2020.

Comité Organizador

- Yolanda Sánchez-Urán Azaña, *Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid (UCM)*
- Jorge Torrents Margalef, *Director de la Escuela de Relaciones Laborales, UCM*
- María Emilia Casas Baamonde, *Catedrática de Derecho del Trabajo y SS, UCM*
- Nuria Paulina García Piñeiro, *Profesora Titular de Derecho del Trabajo y SS, UCM*
- María Luz Vega, *Asesora principal del Departamento de Investigación de la OIT*
- Joaquín Nieto, *Director Oficina de la OIT para España*
- Natalia Díaz Santín, *Consejera de la Oficina de la OIT para España*
- Julieta Lobato, *Colaboradora de la OIT*

Para el desempeño correspondiente, se conformarán un **Comité Científico** y un **Comité de Honor**.

Ejes temáticos

- **Derecho del Trabajo, reformas socio-laborales, trabajo decente e instituciones del trabajo.**

En este eje se alienta la presentación de comunicaciones que versen sobre los siguientes temas:

- Situación y perspectivas del trabajo decente;
- Actualidad y futuro del Derecho del Trabajo;
- Reformas en el marco de regulación de las relaciones laborales (Estatuto de los Trabajadores, Ley Orgánica de Libertad Sindical, entre otras).
- Historia del trabajo, de la OIT e instituciones laborales;
- Futuro del trabajo: digitalización y macro-tendencias;
- Evolución demográfica y tendencias migratorias;
- Protección social y fiscalidad;
- Cadenas mundiales de suministro;
- Empresas y derechos humanos;
- Gobernanza
- Cooperativas y economía social;
- Diálogo social;
- Negociación colectiva;
- Educación, formación y competencias;
- Salud y seguridad laboral;
- Asociacionismo empresarial.

- **Género**

En este eje se alienta la presentación de comunicaciones que versen sobre los siguientes temas:

- Trabajo de cuidados no remunerado;
- Violencia y acoso en el mundo del trabajo a la luz del Convenio núm. 190 de la OIT.
- Trabajo doméstico, Convenio núm. 189 de la OIT.
- Brecha salarial de género;
- Planes de igualdad en las empresas y negociación colectiva;
- Coalición Internacional para la Igualdad Salarial (EPIC);

- **Transición Justa en el marco de la agenda climática.**

En este eje se alienta la presentación de comunicaciones que versen sobre los siguientes temas:

- Impactos del cambio climático y el estrés térmico sobre el empleo;
- Transición energética, transporte, movilidad y empleo;
- Transición energética, edificación y empleo;

- Energías renovables y empleo;
- Experiencias de transición justa en sectores y empresas afectados por las medidas de mitigación.

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

En este eje se alienta la presentación de comunicaciones relacionadas con temáticas sociolaborales en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 1: “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”.
- ODS 3: “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”.
- ODS 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.
- ODS 7: “Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos”.
- ODS 8: “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”.
- ODS 9: “Industria, innovación e infraestructuras”.
- ODS 12: “Producción y consumo responsables”.
- ODS 13: “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”.

Asistencia e inscripción

El congreso está abierto a todas las personas docentes e investigadoras procedentes de cualquier Universidad o centro de investigación de España y de América. La inscripción al Congreso tendrá un coste de **50 euros**, cuyo pago se efectuará a través de una plataforma web constituida a tal fin.

Cronograma de presentaciones

- **30 de abril 2020** – Fecha límite para el envío de resúmenes.
- **30 de mayo 2020** – Comunicación de aceptación de resúmenes.
- **30 de septiembre 2020** – Fecha límite para el envío de la comunicación final.

Presentación de comunicaciones

- Se aceptarán comunicaciones individuales y colectivas de hasta tres autoras/es.
- Cada autor podrá presentar dos comunicaciones como máximo, debiendo ser al menos una en coautoría.
- Todos los manuscritos deberán presentarse en formato .doc o .docx.
- El tamaño de página será A4 (29.7 x 21cm), en sentido vertical con 2.5cm en todos los márgenes (superior, inferior, derecho e izquierdo).
- Tipografía Arial 12 e interlineado 1.5.
- Las páginas deberán estar numeradas.

- La bibliografía se deberá citar conforme normas APA 7ª edición.
- Las notas y referencias se deberán consignar a pie de página.

Resúmenes de las comunicaciones

- Fecha límite de envío: 30 de abril 2020.
- Extensión de una carilla máximo.
- Título del trabajo.
- Nombre, profesión y filiación institucional de autor/a.
- Correo electrónico. En caso de más de un autor/a, deberá consignarse sólo un correo electrónico.
- Eje temático en el cual se inscribe el trabajo.
- De tres a cinco palabras clave.
- Desarrollar:
 - Objetivo general identificando el tema de investigación.
 - Método y enfoque.
 - Hipótesis principal.
- El envío de resúmenes no garantiza su automática aceptación. Ésta será informada en el transcurso del mes de mayo 2020.

El resumen deberá ser enviado al correo electrónico: interuniversidades@ilo.org. Los nombres de los archivos deberán tener el siguiente formato¹: Primer apellido del/a autor/a en mayúsculas, guion medio, la palabra “resumen”. Ejemplo: “Pérez-resumen”.

Datos de contacto

interuniversidades@ilo.org

¹ En caso de dos o más autores/as se detallará el apellido del/la primero/a.